



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), dieciséis (16) de junio de 2023.

HORA: 09:30 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20220016200**
DEMANDANTE: JOSÉ HERNÁN MÉNDEZ BELLO
DEMANDADA: COLPENSIONES, SAFP PORVENIR Y COLFONDOS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderada demandante	MARÍA JOSÉ MOLINA GÓMEZ
Apoderada PORVENIR	LUISA FERNANDA BENITO BURITICÁ
Apoderada COLPENSIONES	SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ NUÑEZ
Apoderada COLFONDOS	SANTIAGO ANDRÉS RODRÍGUEZ CUELLAR

**AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)
(PRÁCTICA DE PRUEBAS)**

Se admitió desistimiento del interrogatorio de parte al representante legal de COLFONDOS.

CIERRE DEBATE PROBATORIO

Agotado lo anterior, y como las pruebas decretadas ya obran en su totalidad dentro del expediente, es procedente dar por clausurada esta etapa.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Los apoderados de las partes presentaron sus alegatos de conclusión.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

A continuación, se decreta un receso y a efectos de proferir la sentencia correspondiente se señala el día VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2023, A PARTIR DE LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM).

NOTIFICADO EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f86a8c67e63db99bda8b4568456e21d70499ba3720ba52009659ac8fa6cf3770**

Documento generado en 21/06/2023 12:16:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>